

GRRHH-00012/24

Santo Domingo, RD
29 de febrero de 2024.

Señor
Darío Castillo Lugo
Ministro de Administración Pública
Su despacho.-

Vía: Dra. Mariza de la Cruz Hernández,
Directora de Relaciones Laborales.-

Asunto: Solicitud de Taller sobre Régimen Ético y Disciplinario Ley de Función Pública Núm. 41-08 y el Reglamento Núm. 523-09 de Relaciones Laborales en la Administración Pública

Distinguido Ministro:

Reciba un cordial saludo desde la Dirección General de Aduanas (DGA). El propósito de esta comunicación es para solicitarle el servicio de Taller sobre el Régimen Ético y Disciplinario de la Ley Núm. 41-08 de Función Pública y su Reglamento Núm. 523-09 de Relaciones Laborales en la Administración Pública, en la modalidad virtual y presencial. El objetivo de este taller es concientizar a los colaboradores de la DGA sobre las Derechos y Deberes de los servidores públicos.

Con sentimientos de alta estima y consideración,


Amada Méndez Guzmán
Gerente de Recursos Humanos

AMG/vb
vb

